

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN**



# SILABO

ASIGNATURA: ...Administración de Sueldos y Salarios

SEMESTRE ACADÉMICO: 2022 - B

CALLAO, PERÚ

2023-A

# SILABO

## I. DATOS GENERALES

- 1.1 Asignatura : Administración de Sueldos y Salarios
- 1.2 Código : 01704
- 1.3 Carácter : Obligatorio
- 1.4 Requisito (nombre y cód.) :
- 1.5 Ciclo : VIII
- 1.6 Semestre Académico :2022 -B
- 1.7 N° Horas de Clase: 04 h. de Teoría, 02 h. Practica horas semanales
- 1.8 N° de Créditos:03
- 1.9 Duración :17semanas
- 1.10 Docente :
- 1.10 Modalidad : Virtual

## II. SUMILLA

La asignatura Administración de Sueldos y Salarios pertenece al área curricular de especialidad, es de naturaleza teórica – práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito que el educando analice y aplique las teorías, técnicas y procedimientos en la formulación de políticas y estructuras salariales, de acuerdo a la normatividad que rige para los sectores estatal y privado. Comprende: La administración salarial: análisis, descripción, modelos y diseños del puesto, evaluación y valuación del puesto. Indicadores de gestión, evaluación del desempeño por competencias, diseño de la estructura salarial, programa de compensaciones e incentivos, planilla. Planes de sucesión.

El contenido se organiza por unidades:

**Unidad Nro. I:** Nociones Generales y Administración de Sueldos y Salarios.

**Unidad Nro. II:** Relaciones Laborales, Conflictos, Negociación y Sistemas de Sueldos en la Gestión Pública

**Unidad Nro. III:** Gestión por Competencias, Perfiles laborales y Sistemas de Valoración de Puestos

**Unidad Nro. IV:** Evaluación de Puestos

### **III. COMPETENCIA(S) DEL PERFIL DE EGRESO**

#### **3.1 Competencias generales**

##### **CG1. Comunicación.**

Transmite información que elabora para difundir conocimientos de su campo profesional, a través de la comunicación oral y escrita, de manera clara y correcta; ejerciendo el derecho de libertad de pensamiento con responsabilidad.

##### **CG2. Trabaja en equipo.**

Trabaja en equipo para el logro de los objetivos planificados, de manera colaborativa; respetando las ideas de los demás y asumiendo los acuerdos y compromisos.

##### **CG3. Pensamiento crítico.**

Resuelve problemas, plantea alternativas y toma decisiones, para el logro de los objetivos propuestos; mediante un análisis reflexivo de situaciones diversas con sentido crítico y autocritico y asumiendo la responsabilidad de sus actos.

#### **3.2 Competencias específicas**

Conoce, desarrolla, analiza, aplica los conceptos y los elementos crítico y creativo de los tratados sobre temas de estructuras salariales, políticas de remuneraciones, análisis y diseños de puestos, y perfiles de competencia laboral dentro de las organizaciones.

### **IV. CAPACIDAD (ES)**

C1. Conocer, desarrollar y aplicar las técnicas para la determinación de los sueldos y salarios, su procedimiento y los criterios a adoptarse con el fin de poder realizar la construcción de una tabla de puntuación.

C2. Presentación de casos reales a problemas específicos sobre políticas remunerativas, desde una óptica de los aspectos teóricos y doctrinarios de remuneraciones en el Perú con el fin de que comprendan la importancia del mismo y contribuyan a una mayor productividad.

C3. Diagnosticar, proponer el diseño y describir los perfiles de competencia laboral para puestos en una organización con el fin de aumentar la productividad, los conocimientos, actualizaciones, habilidades para poder obtener de una mayor satisfacción.

C4. Conocer, desarrollar y aplicar las técnicas de evaluación de desempeño con el fin de aumentar la motivación en los colaboradores para el crecimiento de la organización.

## V. ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

<b>UNIDAD DE APRENDIZAJE N°1: Nociones Generales y Administración de Sueldos y Salarios.</b>				
Inicio: Semana 1. Termino:...Semana 4.				
LOGRO DE APRENDIZAJE Capacidad: Conocer, desarrollar y aplicar las técnicas para la determinación de los sueldos y salarios, su procedimiento y los criterios a adoptarse para la construcción de una tabla de puntuación.				
Producto de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar a conocer la situación de empleo y desempleo en América Latina.</li> </ul>				
No. Sesión	Horas Lectivas	Temario/Actividad	Indicador (es) de logro	Instrumento de evaluación
SESION 1		Introducción a la Economía Mundial situación del empleo y desempleo en América Latina.	Desarrolla y Expone los conceptos base dela economía mundial.	Discusión en grupos pequeños. Método personalizado.
SESION 2		La Administración de Sueldos y Salarios. Importancia. Elementos de la remuneración en el trabajo. Políticas	Desarrolla la administración de Sueldos y Salarios.	Aprendizaje dialogado y ejemplificado. Aplicación de criterios.
SESION 3		Remuneraciones. Reseña de las unidades monetarias del Perú, Cronología de la remuneración mínima vital. Jornadas de trabajo. Doctrina laboral.	Desarrollo de contenidos en base a diapositivas	Comparación Conceptual

SESION 4	Contrato de trabajo: El trabajo, la remuneración, la jornada de trabajo, Sistemas de capacitación laboral.	Determinación de lo público en una organización.	Aplicación práctica ejercicios grupal.
----------	--	--	--

<b>UNIDAD DE APRENDIZAJE N° 2: Relaciones Laborales, Conflictos, Negociación y Sistemas de Sueldos en la Gestión Pública.</b>			
Inicio: SEMANA 5..... Termino...SEMANA 8.....			
LOGRO DE APRENDIZAJE Capacidad: Presenta casos reales a problemas específicos sobre políticas remunerativas, desde una óptica de los aspectos teóricos y doctrinarios de remuneraciones en el Perú.			
Producto de aprendizaje: Valora la administración de sueldos y salarios.			
No. Sesión	Temario/Actividad	Indicador (es) de logro	Instrumento de
SESION 5	Relaciones Laborales – Administrativos. El sindicato. Normas internacionales. Tipos de Sindicalismo.	Desarrollo de la estructura organizacional del Dpto. de Comunicaciones y RRPP.	Desarrollo a través del dialogo. Y Casos.
SESION 6	Los conflictos colectivos de trabajo: La conciliación, mediación, arbitraje La huelga: Objeto, etapas, decisión; Clasificación, finalización de la huelga.	Valora el conocimiento sobre los conflictos colectivos laborales	Desarrollo a través del dialogo. Y Casos.

SESION 7	La negociación, tipos y casos que se presentan. Características, la convención colectiva. La representación de las partes, el pliego de reclamos.	Comprende la Negociación Colectiva	Desarrollo a través del dialogo. Y Casos.
SESION 8	EXAMEN PARCIAL		

<b>UNIDAD DE APRENDIZAJE N°3: GESTIÓN POR COMPETENCIAS, PERFILES</b>			
Inicio...SEMANA 9..... Termina...SEMANA 12.....			
LOGRO DE APRENDIZAJE Capacidad: Diagnosticar y proponer el diseño y descripción de perfiles de competencia laboral para puestos en una organización			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Producto de aprendizaje: Da a conocer la composición de las remuneraciones en el Perú.</li> </ul>			
No. Sesión	Temario/Actividad	Indicador (es) de logro	Instrumento de
SESION 9	Sistema de administración de sueldos y Salarios en la Gestión Pública. El SIAF y el control del gasto en el área de Personal, El Sistema Integrado de Gestión Administrativa, Módulo de Control de Planilla (MCP)	Identifica el Sistema de administración de sueldos y salarios en la gestión pública.	Aplicación de ejercicios

SESION 10	Gestión Por Competencias. Competencias Técnicas Institucionales y Organizacionales. Desarrollo Estratégico en el servicio público y Capacitación.	Identifica la Gestión por Competencias.	Aplicación de ejercicios
SESION 11	Elaboración de perfiles y valuación de puestos basados en competencias. Establecimiento de indicadores de desempeño laboral.	Identifica y reconoce la elaboración de perfiles y evaluación de puestos.	Aplicación de ejercicios
SESION 12	Sistema de Valoración de Puestos. Planificación de un programa de evaluación de puestos. Descripción de puestos de trabajo.	Identifica y reconoce el sistema de valoración de puestos.	Aplicación de ejercicios

<b>UNIDAD DE APRENDIZAJE N°4: EVALUACIÓN DE PUESTOS</b>
Inicio: SEMANA 13..... Termina...SEMANA 16.....
LOGRO DE APRENDIZAJE Capacidad: Conocer, desarrollar y aplicar las técnicas de evaluación de desempeño
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producto de aprendizaje: Valora los contratos de Trabajo</li> </ul>

No. Sesión Horas Lectivas	Temario/Actividad	Indicador (es) de logro	Instrumento de evaluación
SESION 13	Análisis y evaluación de puestos. Desarrollo organizacional. Descripción y especificación del cargo y de puestos de trabajo. Métodos para la evaluación del personal.	Valora el análisis y evaluación de puestos.	Exposición dialogada-trabajo aplicativo
SESION 14	Higiene y Seguridad normas internacionales ISO 18000. Factores del ambiente en la higiene y seguridad. Programa y estrategias de seguridad e higiene de la empresa.	Valora la importancia de la Higiene y Seguridad laboral.	Exposición dialogada-trabajo aplicativo
SESION 15	EXPOSICIONES	Genera iniciativa por la Investigación	Exposición dialogada
SESION 16	EVALUACIÓN ESCRITA		

## VI. METODOLOGÍA (según modelo o manejo didáctico del docente)

La Universidad Nacional del Callao, Licenciada por la SUNEDU tiene como fin supremo la formación integral del estudiante, quien es el eje central del proceso educativo de



formación profesional; es así como el Modelo Educativo de la UNAC implementa las teorías educativas constructivista y conectivista, y las articula con los componentes transversales del proceso de enseñanza – aprendizaje, orientando las competencias genéricas y específicas. Este modelo tiene como propósito fundamental la formación holística de los estudiantes y concibe el proceso educativo en la acción y para la acción. Además, promueve el aprendizaje significativo en el marco de la construcción o reconstrucción cooperativa del conocimiento y toma en cuenta los saberes previos de los participantes con la finalidad que los estudiantes fortalezcan sus conocimientos y formas de aprendizaje y prosperen en la era digital, en un entorno cambiante de permanente innovación, acorde con las nuevas herramientas y tecnologías de información y comunicación.

La Facultad de .Ciencias Administrativas de la UNAC, en cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución Viceministerial N°085-2020-MINEDU del 01 de abril de 2020, de manera excepcional y mientras duren las medidas adoptadas por el Gobierno con relación al estado de emergencia sanitario, se impartirá educación remota no presencial haciendo uso de una plataforma virtual educativa: espacio en donde se imparte el servicio educativo de los cursos, basados en tecnologías de la información y comunicación (TICs).

La plataforma de la UNAC es el Sistema de Gestión Académico (SGA-UNAC) basado en Moodle, en donde los estudiantes, tendrán a su disposición información detallada de la asignatura: el sílabo, recursos digitales, guía de entregables calificados, y los contenidos de la clase estructurados para cada sesión educativa. El SGA será complementado con las diferentes soluciones que brinda Google Suite for Education y otras herramientas tecnológicas multiplataforma.

Las estrategias metodológicas didáctica para el desarrollo de las sesiones teóricas y prácticas permiten dos modalidades de aprendizaje en los estudiantes:

**6.1 Herramientas metodológicas de comunicación síncrona (videoconferencia)** La modalidad asíncrona es una forma de aprendizaje basado en el uso de herramientas que permiten la comunicación no presencial y en tiempo real entre el docente y los estudiantes.

Dentro de la modalidad sincrónica, se hará uso de:

**Clases dinámicas e interactivas (virtuales):** el docente genera permanentemente expectativa por el tema a través de actividades que permiten vincular los saberes previos con el nuevo conocimiento, promoviendo la interacción mediante el diálogo y debate sobre los contenidos.

**Talleres de aplicación (virtuales):** el docente genera situaciones de aprendizaje para la transferencia de los aprendizajes a contextos reales o cercanos a los participantes que serán retroalimentados en clase.

**Tutorías (virtuales):** Para facilitar la demostración, presentación y corrección de los avances del informe final de investigación.

(Si la asignatura desarrolla laboratorios presenciales, el docente precisará las estrategias a emplear).

## **6.2 Herramientas metodológicas de modalidad asíncrona**

Forma de aprendizaje basado en el uso de herramientas que posibilitan el intercambio de mensajes e información entre los estudiantes y el docente en tiempo diferido y sin interacción instantánea.

Dentro de la modalidad asincrónica se hará uso de metodologías colaborativas tales como:

- Aprendizaje Orientado a Proyectos - AOP (virtual): Permite que el estudiante adquiriera conocimientos y competencias mediante la ejecución de su proyecto de investigación, para dar respuesta a problemas del contexto.
- Portafolio de Evidencias Digital: Permite dar seguimiento a la organización y presentación de evidencias de investigación y recopilación de información para poder observar, contrastar, sugerir, incentivar, preguntar.
- Foro de investigación: se realizarán foros de debate, a partir de un reactivo sobre el tema de la sesión de aprendizaje.
- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP).
- Aula invertida Retroalimentación

## **INVESTIGACIÓN FORMATIVA**

Es realizada por los estudiantes en las asignaturas que determine cada escuela profesional de la Universidad Nacional del Callao, en función de los contenidos de las asignaturas que tengan relación directa con los objetivos de la investigación formativa.

## **RESPONSABILIDAD SOCIAL**

La Universidad Nacional del Callao, dentro del ámbito educativo, hace frente a su función social respondiendo a las necesidades de transformación de la sociedad a nivel regional y nacional mediante el ejercicio de la docencia, la investigación y la extensión. En esa línea, la responsabilidad social académica de la asignatura consiste aplicarla según las indicaciones del docente.

## **VII. MEDIOS Y MATERIALES (RECURSOS)**

<b>MEDIOS INFORMÁTICOS</b>	<b>MATERIALES DIGITALES</b>
a) Computadora	b) Diapositivas de clase
c) Internet	d) Texto digital
e) Correo electrónico	f) Videos
g) Plataforma virtual	h) Tutoriales
i) Software educativo	j) Enlaces web
k) Pizarra digital	l) Artículos científicos

## **VIII. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ASIGNATURA**

**Evaluación diagnóstica:** se debe realizar al inicio de ciclo para determinar los diferentes niveles de conocimientos previos con los que el estudiante llega al curso. Se sugiere usar un cuestionario en línea en base a bancos de preguntas. No es considerada en el promedio de la asignatura.

**Evaluación formativa:** es parte importante del proceso de enseñanza aprendizaje, es permanente y sistemático y su función principal es recoger información para retroalimentar y regular el proceso de enseñanza aprendizaje. Para garantizar el desarrollo de competencias, se sugiere usar recursos e instrumentos mixtos cuantitativos y cualitativos.

Se debe trabajar en base a productos, como proyectos, análisis de casos, portafolios, ensayos, recursos audiovisuales, informes, guías, entre otros. Además, se sugiere usar como instrumentos de evaluación rúbricas, listas de cotejo, fichas de indagación, fichas gráficas, instrumentos de evaluación entre pares, entre otros. □

**Evaluación sumativa:** se establece en momentos específicos, sirve para determinar en un instante específico, el nivel del logro alcanzado, por lo general se aplica para determinar el nivel de conocimientos logrados. Para este tipo de evaluación, se aplica mayormente cuestionarios y pruebas objetivas en cualquier formato. Se sugiere usarse en un porcentaje mínimo dado que solo permiten la medición cuantitativa de los conocimientos.

La evaluación de los aprendizajes se realizará por unidades. Se obtiene mediante la evaluación de productos académicos por indicador de logro de aprendizaje, cada producto tendrá un peso respecto a la nota de la unidad. Habrá tantas notas parciales como unidades tenga la asignatura. La nota final de la asignatura se obtiene promediando las notas de las unidades.

En cumplimiento del modelo educativo de la universidad, el sistema de evaluación curricular del silabo, consta de cinco criterios (Según Resolución N° 102-2021-CU del 30 de junio del 2021).

- a) Evaluación de conocimientos 40% (Parcial, final y prácticas calificadas)
- b) Evaluación de procedimientos 30% (laboratorios, trabajo de campo) de acuerdo con la naturaleza de la asignatura.
- c) Evaluación actitudinal 10%.
- d) Evaluación de investigación formativa 15% (concretada en el producto acreditable)
- e) Evaluación de proyección y responsabilidad social universitaria 5%

(Las ponderaciones de estos cinco criterios de evaluación se aplican solo a los sílabos de las asignaturas que contemplan Investigación Formativa y responsabilidad social universitaria.

En los casos de asignaturas que no incluyen Investigación Formativa, la ponderación del criterio de evaluación de conocimientos será de 55%.

En los casos de asignaturas que no incluyen responsabilidad social universitaria, la ponderación del criterio de evaluación de conocimientos será de 55%.

En los casos de asignaturas que no incluyen investigación formativa ni responsabilidad social universitaria, la ponderación del criterio de evaluación de conocimientos será de 60%).

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La ponderación de la calificación (de acuerdo a lo establecido en el sistema de evaluación de la asignatura) será la siguiente:

Cap.	Evaluación (Productos de aprendizaje evaluados con nota)	Evaluación	Siglas	Pesos
1, 2, 3 y 4	PRODUCTO 1	Evaluación Parcial, final, prácticas calificadas	GEC 1	0.40
3 y 4	PRODUCTO 2	laboratorios, trabajo de campo	GEC 2	0.30
1 y 2		Actitudinal		0.10
2, 3 y 4		Investigación formativa		0.15
1,2,3		Responsabilidad social		0.05

### FÓRMULA PARA LA OBTENCIÓN DE LA NOTA FINAL:

$$NF = (GEC1 * 0.40) + (GEC2 * 0.30) + (GEC3 * 0.10) + (GEC4 * 0.15) + (GEC5 * 0.05)$$

### REQUISITOS PARA APROBAR LA ASIGNATURA

De acuerdo a los reglamentos de estudios de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao, se tendrá a consideración lo siguiente:

- Participación activa en todas las tareas de aprendizaje.

- Asistencia mínima del 70%.
- La escala de calificación es de 0 a 20.
- El estudiante aprueba si su nota promocional es mayor o igual a 11.

La evaluación del aprendizaje se adecua a la modalidad no presencial, considerando las capacidades y los productos de aprendizaje evaluados descritos para cada unidad. Se evalúa antes, durante y al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, considerando la aplicación de los instrumentos de evaluación pertinentes.

## **IX. FUENTES DE INFORMACIÓN**

Indicar las fuentes de información bibliográfica (los textos básicos y complementarios) y electrónica que el alumno debe disponer para el desarrollo de la asignatura, con una antigüedad de cinco años como máximo. Citarlos según norma de la Asociación de Psicólogos Americanos (APA), versión 7.

9.1. Fuentes Básicas: Deben ser las principales que sirvan de base para el proceso de enseñanza y aprendizaje.

9.2. Fuentes Complementarias: Son fuentes alternas que complementan y profundizan el proceso de enseñanza aprendizaje.

9.3. Publicaciones del docente Se incluyen los artículos y proyectos de investigación publicados por el docente y que guardan relación con el curso.

## **X. NORMAS DEL CURSO**

- Normas de etiqueta: Normas que hay que cuidar para tener un comportamiento educado en la red.

Por ejemplo:

Recuerde lo humano – Buena educación - Utilice buena redacción y gramática

para redactar tus correos. Evita escribir con mayúscula sostenida porque se interpreta como si estuviera gritando. - Utilizar un lenguaje apropiado para no vulnerar los derechos de tus compañeros. - Evita el uso de emoticones.

- Normas de convivencia□

1. Respeto.

2. Asistencia.

3. Puntualidad.

4. Presentación oportuna de los entregable

Callao, agosto del 2022